



PARQUE
CEMENTERIO
DE MÁLAGA



Ayuntamiento
de Málaga
#malagafunciona

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
DE LA SOCIEDAD
PARQUE CEMENTERIO DE MÁLAGA, S.A.U. - (PARCEMASA)
A 31 DE DICIEMBRE DE 2019**


REG.MERC. MÁLAGA, HOJA 7616-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29184206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Fdo. Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L

Ctra. Colonia Santa Inés-Campanillas, Km. 5, 29590 Málaga - Telf. 900 500 520 - Fax 952 00 64 07 - www.parcemasa.es - e-mail: info@parcemasa.es

INDICE

- Composición del Consejo de Administración de PARCEMASA
- Memoria Económica Abreviada de la Entidad Parque Cementerio de Málaga, Sociedad Anónima Unipersonal, correspondiente al ejercicio económico de 2019
 1. Actividad de la empresa
 2. Bases de presentación de las cuentas anuales
 3. Normas de registro y valoración
 4. Aplicación de resultados
 5. Inmovilizado material
 6. Inmovilizado intangible
 7. Inversiones inmobiliarias
 8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar
 9. Instrumentos financieros
 10. Existencias
 11. Moneda extranjera
 12. Situación fiscal
 13. Ingresos y Gastos
 14. Provisiones y contingencias
 15. Información sobre medio ambiente
 16. Retribuciones a largo plazo al personal
 17. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio
 18. Subvenciones, donaciones y legados
 19. Combinaciones de negocios
 20. Negocios conjuntos
 21. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas
 22. Hechos posteriores al cierre
 23. Operaciones con partes vinculadas
 24. Otra información
 25. Información segmentada
 26. Informe de actuaciones
- Balance de Situación Abreviado a 31 de diciembre de 2019
- Cuentas de Pérdidas y Ganancias Abreviada a 31 de diciembre de 2019


Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L

**COMPOSICIÓN
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE PARCEMASA**

PRESIDENTA Y CONSEJERA
DELEGADA:

D^a. GEMMA DEL CORRAL PARRA

CONSEJEROS:

D. FRANCISCO JAVIER POMARES
FUERTES

D^a. RUTH SARABIA GARCÍA

D^a. MARÍA ROSA SÁNCHEZ JIMÉNEZ

D. RUBÉN VIRUEL DEL CASTILLO

D. PABLO ORELLANA SMITH

D^a. MARÍA DEL CARMEN MARTÍN
ORTIZ

D. ALEJANDRO DAMIÁN CARBALLO
GUTIÉRREZ

D^a. FRANCISCA MACÍAS LUQUE


SECRETARIO CONSEJO:

D. SANTIAGO JIMENEZ
HERNANDEZ

ALTA DIRECCIÓN

DIRECTOR-GERENTE:

D. FEDERICO SOUVIRÓN GARCIA



Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L




PARQUE
CEMENTERIO
DE MÁLAGA



Ayuntamiento
de Málaga
#malagafunciona

**MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA DE LA ENTIDAD
PARQUE CEMENTERIO DE MÁLAGA,
SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO 2019**

REG.MERC. MÁLAGA. HOJA 7618-A, FOLIO 1. TOMO 638. ARCH. 658. SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL


Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Parque Cementerio de Málaga, S.A., (PARCEMASA) se constituyó como Sociedad Anónima el 17 de Noviembre de 1986.

Su domicilio social se encuentra establecido en Ctra. Colonia de Santa Inés-Campanillas, Km 5.

Su objeto social se refiere a la prestación del Servicio Público de Cementerio, la Concesión de Derechos Funerarios sobre unidades de enterramiento, conducción y transporte de cadáveres y restos mortales, venta de féretros y demás artículos relacionados con los servicios que presta.

La vida social tenía prevista su extinción para el 31 de Diciembre de 1.999, según escritura de Constitución. Por sesión Plenaria Extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento de Málaga de fecha 21 de Diciembre de 1.999, y por sesión de Junta General Universal de la misma fecha se acordó prorrogar la duración de la sociedad hasta el 31 de Diciembre de 2.060.

Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital, cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 01/2010, de 2 de julio, Código de Comercio y disposiciones complementarias.

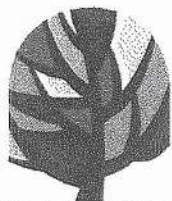
La sociedad forma parte de un grupo en el que se integran todas las sociedades cuyo accionista mayoritario es el Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga. Las sociedades que forman parte de este grupo han sido detalladas en la Nota 23 de la presente memoria.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1) Imagen Fiel:



Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L



PARQUE
CEMENTERIO
DE MÁLAGA



Ayuntamiento
de Málaga
#malagafunciona

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.


Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 30 de abril de 2019.

2.2) Marco Normativo de Información financiera aplicable a la Sociedad:

Estas cuentas anuales se han formulado por el Consejo de Administración de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, siendo éste el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus adaptaciones sectoriales.


D. Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L

- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus adaptaciones sectoriales.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

Si bien en los Estatutos Sociales se establece una duración de la Sociedad determinada, hasta el año 2060, se considera que la gestión de la empresa tiene prácticamente una duración ilimitada a efectos de formulación de las cuentas anuales, por lo que se han confeccionado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

2.4) Comparación de la Información:

Los Administradores presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas de balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios del patrimonio neto, además de las cifras correspondientes al ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2019 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2018.

La Sociedad está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018. Ambos se encuentran auditados.

2.5) Elementos recogidos en otras partidas:



Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L



PARQUE
CEMENTERIO
DE MÁLAGA



Ayuntamiento
de Málaga
#malagafunciona

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6) Cambios en criterios contables:

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7) Corrección de errores:

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.8) Importancia Relativa:

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2019.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas, son las siguientes:

3.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L



PARQUE
CEMENTERIO
DE MÁLAGA



Ayuntamiento
de Málaga
#malagafunciona

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste de adquisición y, posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada calculada en función de su vida útil y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, haya experimentado. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan, pero se someten, al menos una vez al año, al test de deterioro.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Concesión Administrativa valorada en la constitución de la sociedad, cuyo término se estimó en el año 1999, se amortizó durante el periodo referido.

Por la Ilma. Junta de Gobierno Local, en su sesión extraordinaria y urgente celebrada el 26 de Julio de 2004, se adoptó el acuerdo de aprobar la actualización del valor de la Concesión Administrativa de Parcemasa que se evaluó en 3.196.076,00.-€, y que cubre su duración hasta 2060 fijada en sus Estatutos Sociales.

Dicha Concesión Administrativa se amortiza en el periodo comprendido en 2004 y 2060, lo que supone un porcentaje anual del 1,77251%.

- Patentes, licencias, marcas y similares. La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones que se deriven del contrato deban inventariarse. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L



PARQUE
CEMENTERIO
DE MÁLAGA



Ayuntamiento
de Málaga
#malagafunciona

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se contabilizan en este concepto el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las condiciones legales necesarias para su inscripción en el correspondiente registro, y sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Los gastos de investigación siguen su ritmo de amortización y no se incorporan al valor contable de la propiedad industrial.

Las patentes se pueden utilizar durante un periodo de 10 años, por lo que se amortizan linealmente en dicho periodo.

- Aplicaciones Informáticas, están valoradas a sus costes de adquisición.

Se amortiza dentro del plazo de 5 años, contados desde la finalización de la elaboración de las aplicaciones y su puesta en funcionamiento.

3.2 INMOVILIZADO MATERIAL

Valoración

El inmovilizado material se encuentra valorado a su coste de adquisición que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares, neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada

Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L

elemento, el coste también incluiría los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que fueran directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo siempre que requirieran un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil del bien objeto, su productividad, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los bienes afectos a la Actualización de Balances a 31 de Diciembre de 1.996, están asignados a su valor actualizado, según Real Decreto-Ley 7/1996 de 7 de Junio.

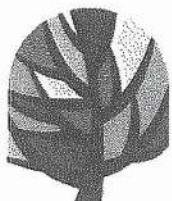
Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de Pérdidas y Ganancias y ajustes. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

La dotación anual a la Amortización se calcula por el método lineal en función de los coeficientes aprobados por el Ministerio de Economía y Hacienda.

Años Porcentaje

Urbanización General	30	3,33%
Obra Civil :		
- General	75	1,33%
- Tanatosala	50	2%
- Crematorio	50	2%

Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L



PARQUE
CEMENTERIO
DE MÁLAGA



Ayuntamiento
de Málaga
#malagafunciona

Fontanería	25	4%
Electricidad	25	4%
Aire Acondicionado	18	5,55%
Detectores incendios	18	5,55%
Telefonía	15	6,66%
Circuito cerrado TV	15	6,66%
Megafonía	15	6,66%
Circuito ordenadores	15	6,66%
Especiales	15	6,66%
Instalaciones	15	6,66%
Maquinaria	15	6,66%
Ustillaje	8	12,5%
Mobiliario	8	12,5%
Unidades Enterramiento	50	2%
Elementos transporte	12	8,33%
Equipos Informáticos	8	12,5%

Dada la naturaleza, actividad y limitación temporal de la Empresa no se prevé que se produzca coste de desmantelamiento ó retiro.

En el ejercicio 2019 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

3.3 INVERSIONES INMOBILIARIAS

Son aquellos activos (edificios y terrenos) destinados a la obtención de rentas mediante su explotación de alquiler. Los criterios de valoración son los mismos criterios señalados para el inmovilizado material.

Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L


Esta Empresa dada su naturaleza y actividad no posee terrenos ni construcciones que puedan ser calificadas como inversiones inmobiliarias.

3.4 ARRENDAMIENTOS

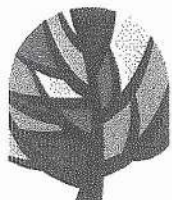
Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en los apartados de inmovilizado material e intangible. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.



Fdo. Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L



PARQUE
CEMENTERIO
DE MÁLAGA



Ayuntamiento
de Málaga
#malagafunciona

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes. La Sociedad dispone de un único activo con contrato de arrendamiento financiero: cuadro eléctrico del horno crematorio.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

Para aquellos inmovilizados arrendados a la Sociedad:

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L

En aquellos inmovilizados que la sociedad arrienda a terceros:

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

3.5 PERMUTAS:


En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Se ha considerado una permuta de carácter comercial cuando:

El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o

El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Sociedad afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la permuta.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.



Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L

3.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;

Fdo: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración


24744546-L

- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
 - Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
 - Deudas con características especiales, y
 - Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.
- c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

3.6.1 Clasificación y valoración de activos financieros

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: corresponden a créditos comerciales originados por operaciones de tráfico o a créditos por operaciones no comerciales, que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Inicialmente se valoran por su valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado, contabilizando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados calculados aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y



Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L



PARQUE
CEMENTERIO
DE MÁLAGA



Ayuntamiento
de Málaga
#malagafunciona

sin tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo. Cuando existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito, comercial o no comercial, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros se efectúan las correcciones valorativas por deterioro necesarias reconociéndose como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: corresponden a valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la empresa tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Inicialmente se valoraran por su valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado, contabilizando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados calculados aplicando el método del tipo de interés efectivo. Cuando existe evidencia objetiva de que el valor de una inversión se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros se efectúan las correcciones valorativas por deterioro necesarias reconociéndose como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos financieros mantenidos para negociar: corresponden a activos financieros que se tienen para negociar, adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo. Tanto inicialmente como posteriormente se valoraran por su valor razonable, imputándose los cambios que se produzcan


Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L

en dicho valor razonable en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de transacción se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: en esta categoría se incluyen los activos financieros híbridos. Tanto inicialmente como posteriormente se valoraran por su valor razonable, imputándose los cambios que se produzcan en dicho valor razonable en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de transacción se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. La Sociedad no ha designado en el momento de su reconocimiento inicial ningún activo financiero en esta categoría

- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas: Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas tanto inicialmente como posteriormente se valorarán al coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dicha corrección valorativa se cuantifica como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido en las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor original en libros de la inversión. Los dividendos devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se declara el derecho a recibirlos.

- Activos financieros disponibles para la venta: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio



Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L



PARQUE
CEMENTERIO
DE MÁLAGA




Ayuntamiento
de Málaga
#malagafunciona

de otras empresas que no se han clasificado en ninguna de las categorías anteriores. Tanto inicialmente como posteriormente se valoraran por su valor razonable, registrándose los cambios que se produzcan en dicho valor razonable en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro del valor se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de transacción se reconocen en la valoración inicial dentro del valor razonable.

3.6.2 Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en las siguientes categorías:

- Débitos y partidas a pagar: corresponden a débitos comerciales originados por operaciones de tráfico o a débitos por operaciones no comerciales, que no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Inicialmente se valoran por su valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado, contabilizando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados calculados aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

- Pasivos financieros mantenidos para negociar: corresponden a pasivos financieros que se emiten con el propósito de readquirirlos en el corto plazo, o formen parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente con el objetivo de obtener ganancias en el corto plazo o que sean instrumentos financieros derivados. Tanto inicialmente como


D. Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L

posteriormente se valoraran por su valor razonable, imputándose los cambios que se produzcan en dicho valor razonable en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: en esta categoría se incluyen los pasivos financieros híbridos. Tanto inicialmente como posteriormente se valoraran por su valor razonable, imputándose los cambios que se produzcan en dicho valor razonable en la cuenta de pérdidas y ganancias. La Sociedad no ha designado en el momento de su reconocimiento inicial ningún pasivo financiero en esta categoría.


Valor razonable.

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

3.6.3 Baja de activos y pasivos financieros




Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, habiéndose transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se hubiera reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

3.7 COBERTURAS CONTABLES

Los contratos suscritos de permuta financiera para cubrir riesgos de financiación a tipo de interés variable designados formalmente como coberturas contables de flujos de efectivo se valorarán por su valor razonable. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se ha determinado como cobertura eficaz, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecta al resultado.



Fco.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L

3.8 EXISTENCIAS

Los bienes y servicios comprendidos en este epígrafe se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o coste de producción. Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente por la Hacienda Pública.

En las existencias que necesiten un periodo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valorarán por su coste.

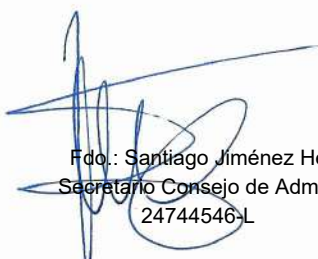
Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el momento en el que las circunstancias que causan la corrección del valor de las existencias dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Correcciones valorativas:

Dado el escaso volumen y la composición de las existencias no procede las correcciones valorativas por deterioro.

3.9 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La sociedad no realiza operaciones en moneda extranjera.



Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L

3.10 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

Se calcula en función del Resultado del ejercicio, considerando el Resultado Fiscal (Base Imponible del Impuesto), igual al Resultado Contable, corregido en el importe correspondiente de ajustes por diferencias temporarias, no existiendo otras diferencias a efectos de determinar el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio.

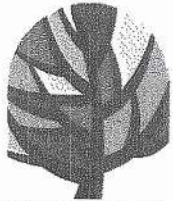
En respuesta a consulta vinculada realizada por la Empresa en fecha 15 de abril de 2004 y respuesta recibida de la Dirección General de Tributos de fecha 28 de abril de 2005, la Agencia Tributaria, aprobó la Bonificación del 99% de la Cuota devengada por las operaciones propias de la actividad de Servicios Funerarios.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L



PARQUE
CEMENTERIO
DE MÁLAGA



Ayuntamiento
de Málaga
#malagafunciona

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

3.11 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, cuando se produce la corriente de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L



PARQUE
CEMENTERIO
DE MÁLAGA



Ayuntamiento
de Málaga
#malagafunciona

Siguiendo el principio de prudencia valorativa, la Sociedad únicamente contabiliza los ingresos realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

El resultado del ejercicio estará constituido por los ingresos de dicho periodo menos los gastos del mismo realizados para la obtención de aquellos, en virtud del principio contable de correlación de ingresos y gastos.

Los ingresos correspondientes a las adjudicaciones de concesiones sobre las unidades de enterramientos se imputan por su importe total al ejercicio que se contratan.

En relación con las prestaciones de servicios realizadas por la Empresa el criterio utilizado equivale a la aplicación de las tarifas establecidas por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que iguala exactamente los futuros recibos en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero con el importe en libros neto de dicho activo.

3.12 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

3.13 ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL.


La empresa al no realizar ninguna actividad que suponga un impacto medioambiental significativo, no tiene sistemas, equipos e instalaciones destinados a la minimización del impacto medioambiental y tampoco ha incurrido en gastos de protección y mejora del medio ambiente.

No existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente ni riesgos y gastos cubiertos por provisiones correspondientes a actuaciones medioambientales.

3.14 REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social devengadas.

Al no existir ninguna retribución a largo plazo al personal en forma de prestación definida gestionada internamente no se reconoce pasivo alguno por este concepto.



Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L

3.15 PAGOS BASADOS EN ACCIONES

La Sociedad no realiza transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio propio o con un importe que esté basado en el valor de instrumentos de patrimonio propio.

3.16 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.


Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

La Sociedad no dispone de subvenciones de capital.

3.17 COMBINACIONES DE NEGOCIOS.

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registrarán, con carácter general, por su valor razonable siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad. La Sociedad no dispone de este tipo de activos.



Fdo. Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L

3.18 NEGOCIOS CONJUNTOS.


La Sociedad reconoce en su balance y en su cuenta de pérdidas y ganancias la parte proporcional que le corresponde, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por el negocio conjunto.

Asimismo en el estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo de la Sociedad están integrados igualmente la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponda en función del porcentaje de participación.

Se han eliminado los resultados no realizados que existen por transacciones con los negocios conjuntos, en proporción a la participación que corresponde a esta Sociedad. Igualmente han sido objeto de eliminación los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

3.19 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.




Fdo. Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de registro y valoración 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

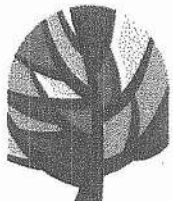
- Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de registro y valoración 13ª.
- Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de registro y valoración 15ª.

En este sentido, los Servicios de Beneficencia, propiedades y desalojos de los antiguos cementerios de San Miguel y San Rafael que el Excmo. Ayuntamiento de Málaga abona a la Empresa, se realizan de acuerdo a las tarifas en vigor.

Las transacciones derivadas del cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica y otros, la realiza la Empresa a instancia del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, y éste abona a la Empresa el coste correspondiente.



Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L



PARQUE
CEMENTERIO
DE MÁLAGA



Ayuntamiento
de Málaga
#malagafunciona

3.20 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

La sociedad no dispone de activos no corrientes mantenidos para la venta.

3.21 OPERACIONES INTERRUMPIDAS

La sociedad no ha realizado operaciones interrumpidas durante el ejercicio.

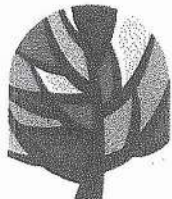
4. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado por parte del Consejo de Administración es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	307.791,37	419.958,77
Total	307.791,37	419.958,77

Aplicación	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
A reservas voluntarias	307.791,37	419.958,77
Total	307.791,37	419.958,77

Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L



PARQUE
CEMENTERIO
DE MÁLAGA



Ayuntamiento
de Málaga
#malagafunciona

5. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición de este epígrafe a 31 de Diciembre de 2019, es la siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones y mobiliario	Otro inmovilizado	Inmovilizado en curso	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	18.586.346,11	1.683.509,32	1.164.425,39	12.576.076,41	932.572,70	34.942.929,93
(+) Entradas	63.358,62	28.703,13	46.138,94	26.122,77	260.575,08	424.898,54
(-) Salidas	-23.600,10	-6.547,92	-33.515,96	-45.295,23	0,00	-108.959,21
(+/-) Traspasos	908.675,33	0,00	61.617,23	0,00	-970.292,56	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	19.534.779,96	1.705.664,53	1.238.665,60	12.556.903,95	222.855,22	35.258.869,26
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	19.534.779,96	1.705.664,53	1.238.665,60	12.556.903,95	222.855,22	35.258.869,26
(+) Entradas	81.150,35	22.322,87	29.975,21	24.374,69	324.366,24	482.189,36
(-) Salidas	-976,77	-19.640,00	-6.972,88	-13.039,05	0,00	-40.628,70
(+/-) Traspasos	5.068,97	0,00	0,00	438,40	-5.507,37	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	19.620.022,51	1.708.347,40	1.261.667,93	12.568.677,99	541.714,09	35.700.429,92
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	9.680.721,80	1.306.970,80	796.918,05	6.546.286,67	0,00	18.330.897,32
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018	379.497,70	74.270,03	46.241,17	269.350,63	0,00	769.359,53
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-15.841,50	-6.208,17	-28.538,14	-26.182,41	0,00	-76.770,22
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018	10.044.378,00	1.375.032,66	814.621,08	6.789.454,89	0,00	19.023.486,63
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	10.044.378,00	1.375.032,66	814.621,08	6.789.454,89	0,00	19.023.486,63
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019	379.923,88	73.289,49	50.812,89	265.147,55	0,00	769.173,81
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-232,63	-16.429,44	-2.518,35	-8.618,82	0,00	-27.799,24
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	10.424.069,25	1.431.892,71	862.915,62	7.045.983,62	0,00	19.764.861,20
I) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2019	9.195.953,26	276.454,69	398.752,31	5.522.694,37	541.714,09	15.935.568,72

REG. MERC. MÁLAGA, HOJA 7618-A, FOLIO 1, TOMO 838, ARCH. 658, SECC. 3ª - C.I.F.: A-29194206 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L

Del detalle anterior, el valor de construcción y del terreno de los inmuebles, asciende a 17.676.525,05.-€ y 1.943.497,46.-€, respectivamente.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

No existen elementos de inmovilizado que no se encuentren afectos a la explotación.

La sociedad no tiene bienes afectos a garantía, estando todos ellos afectos a la actividad. La sociedad no ha recibido durante el ejercicio ninguna subvención en relación con la adquisición de inmovilizado.

Los bienes del Inmovilizado Material totalmente amortizados a 31 de Diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

ELEMENTO	COSTE	COSTE
	31.12.19	31.12.18
Construcciones	3.972.688,84	3.307.384,73
Inst. Técnicas	747.236,35	735.192,36
Maquinaria	131.280,17	129.083,07
Ustillaje	175.305,11	172.707,63
Mobiliario	339.803,81	330.611,36
Equipo proceso información	89.128,98	85.922,98
Elementos transporte	210.692,60	210.324,06
Otro Inmovilizado material	0,17	0,17
TOTAL	5.666.136,03	4.971.226,36



Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L



PARQUE
CEMENTERIO
DE MÁLAGA




Ayuntamiento
de Málaga
#malagafunciona

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y el movimiento durante el ejercicio 2019 de las distintas cuentas que los componen es el siguiente:


Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L

	Concesión administrativa	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Anticipos	Total
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	3.670.629,61	2.900,00	291.060,97	10.000,00	3.974.590,58
(+) Entradas	0,00	0,00	28.531,30	0,00	28.531,30
(-) Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+)(-) Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	3.670.629,61	2.900,00	319.592,27	10.000,00	4.003.121,88
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	3.670.629,61	2.900,00	319.592,27	10.000,00	4.003.121,88
(+) Entradas	0,00	0,00	1.399,00	0,00	1.399,00
(-) Salidas	0,00	0,00	-23.126,85	0,00	-23.126,85
Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	3.670.629,61	2.900,00	297.864,42	10.000,00	3.981.394,03
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	1.137.184,85	2.900,00	139.843,94	0,00	1.279.928,79
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018	58.917,32	0,00	39.730,63	0,00	98.647,95
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018	1.196.102,17	2.900,00	179.574,57	0,00	1.378.576,74
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	1.196.102,17	2.900,00	179.574,57	0,00	1.378.576,74
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019	58.917,32	0,00	18.621,78	0,00	77.539,10
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	1.255.019,49	2.900,00	198.196,35	0,00	1.456.115,84
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2019	2.415.610,12	0,00	99.668,07	10.000,00	2.525.278,19

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Málaga en su sesión extraordinaria y urgente celebrada el 26 de Julio de 2004 adoptó el acuerdo de aprobar la actualización de la Concesión Administrativa de

Fco. Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L



**PARQUE
CEMENTERIO
DE MÁLAGA**



**Ayuntamiento
de Málaga**
#malagafunciona

Parcemasa, que se ha evaluado en 3.196.076,00.-€ que cubre su duración hasta 2060 fijada en sus estatutos sociales.

Dicha cantidad así como el correspondiente impuesto de ITPAJDEH 2901-2004/98011, constituyeron la entrada en el ejercicio de 2004.

No existen elementos del inmovilizado inmaterial con vida útil indefinida.

El detalle de los bienes del Inmovilizado Intangible totalmente amortizados a 31 de Diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

ELEMENTO	COSTE 31.12.19	COSTE 31.12.18
Concesión Administrativa	346.710,57	346.710,57
Propiedad industrial	2.900,00	2.900,00
Aplicaciones informáticas	65.901,56	77.753,41
TOTAL	415.512,13	427.363,98


7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

La sociedad no ha realizado inversiones inmobiliarias en el ejercicio

8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Arrendamientos operativos

La sociedad mantiene contratos de arrendamientos operativos en relación con los locales comerciales que dispone en sus instalaciones. Durante el ejercicio 2019 ha recibido ingresos por este concepto que ascienden a 181.995,69.-€ (2018: 175.817,54.-€).


Edo. Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

a.1) Activos financieros

Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es:

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Otros	Derivados	TOTAL	
		2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	— Mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	-	-	-
	— Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-
	Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	53.882,88	53.441,88	53.882,88	53.441,88
	Activos disponibles para la venta, del cual:	-	-	-	-	-	-	-	-
	— Valorados a valor razonable	-	-	-	-	-	-	-	-
	— Valorados a coste	-	-	-	-	-	-	-	-
	Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOTAL	-	-	-	-	53.882,88	53.441,88	53.882,88	53.441,88

Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L

Dentro de la partida de préstamos y partidas a cobrar se incluyen créditos a largo plazo al personal por importe de 45.075,00.-€ (2018: 44.634,00.-€) y fianzas y depósitos constituidos a largo plazo por importe de 8.807,88.-€ (2018: 8.807,88.-€).

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	— Mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	-	-	-
	— Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-
	Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	488.410,83	453.666,07	488.410,83	453.666,07
	Activos disponibles para la venta, del cual:	-	-	-	-	-	-	-	-
	— Valorados a valor razonable	-	-	-	-	-	-	-	-
	— Valorados a coste	-	-	-	-	-	-	-	-
	Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOTAL	-	-	-	-	488.410,83	453.666,07	488.410,83	453.666,07

Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L

a.2) Correcciones por deterioro de valor originadas por el riesgo de crédito:

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Clases de activos financieros					
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2018	-	-	-	25.182,28	-	25.182,28
(+) Corrección valorativa por deterioro	-	-	-	2.521,14	-	2.521,14
(-) Reversión del deterioro	-	-	-	-1.254,78	-	-1.254,78
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2018	-	-	-	26.448,64	-	26.448,64
(+) Corrección valorativa por deterioro	-	-	-	0,00	-	0,00
(-) Reversión del deterioro	-	-	-	-2.836,16	-	-2.836,16
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2019	-	-	-	23.612,48	-	23.612,48

a.3) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad a largo plazo, clasificados por categorías son:

Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar	8.366.615,32	8.340.054,63	-	-	-	-	8.366.615,32	8.340.054,63
	Pasivos a valor raz. con cambios en p. y g. de los cuales:								
	- Mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	-	-	-
	- Otros	-	-	-	-	16.201,36	16.201,36	16.201,36	16.201,36
	Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOTAL	8.366.615,32	8.340.054,63	-	-	16.201,36	16.201,36	8.382.816,68	8.356.255,99

Las deudas con entidades de crédito se corresponden con 4 préstamos concedidos por 2 entidades bancarias.

El importe de otras deudas a largo plazo se corresponde con Fianzas recibidas a largo plazo.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2019, es:

Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar	875.677,45	848.668,89			559.753,72	857.013,99	1.435.431,17	1.705.682,88
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, de los cuales:								
	- Mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	-	-	-
	- Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
	Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOTAL	875.677,45	848.668,89	-	-	559.753,72	857.013,99	1.435.431,17	1.705.682,88

No existen deudas por efectos descontados al cierre del ejercicio.

Los gastos financieros del ejercicio procedentes del devengo de intereses de los préstamos con entidades de crédito ascienden a 34.628,53.-€ (2018: 31.584,12.-€).

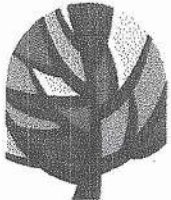
Fdo. Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L

Clasificación de la deuda por vencimientos:

Las clasificaciones de los vencimientos de los pasivos financieros de la sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	928.373,40	965.975,85	952.501,55	955.240,62	957.991,80	4.551.106,86	9.311.190,08
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	875.677,45	949.774,49	952.501,55	955.240,62	957.991,80	4.551.106,86	9.242.292,77
Acreeedores por arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	52.695,95	16.201,36	-	-	-	-	68.897,31
Acreeedores comerciales no corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas	4.309,50	-	-	-	-	-	4.309,50
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	502.748,27	-	-	-	-	-	502.748,27
Proveedores	-	-	-	-	-	-	-
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	-	-	-	-	-	-
Proveedores	618,00	-	-	-	-	-	618,00
Acreeedores varios	340.231,55	-	-	-	-	-	340.231,55
Personal	158.342,24	-	-	-	-	-	158.342,24
Anticipos de clientes	3.556,48	-	-	-	-	-	3.556,48
Deuda con características especiales	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1.435.431,17	965.975,85	952.501,55	955.240,62	957.991,80	4.551.106,86	9.818.247,85

Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L



PARQUE
CEMENTERIO
DE MÁLAGA



Ayuntamiento
de Málaga
#malagafunciona

b) Activos financieros y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La sociedad no ha registrado en su balance durante el ejercicio 2019 activos o pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Reclasificaciones

Durante el ejercicio 2019 no se han producido reclasificaciones entre diferentes categorías de activos y pasivos financieros.

d) Transferencias de activos financieros

La sociedad no ha realizado cesiones de activos financieros durante el ejercicio.

e) Activos cedidos y aceptados en garantía

La sociedad no mantiene activos cedidos y aceptados en garantía.

f) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

En el ejercicio no se han registrado correcciones deterioro del valor originado por el riesgo de crédito (2018: 2.521,14 euros).

g) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L

No se han producido impagos o incumplimientos de condiciones contractuales durante el ejercicio 2019.

9.2 Fondos propios

a) Capital

El Capital Social de la Empresa es de 1.001.160,00.-€ que está representado por 9.720 acciones de un Valor Nominal de 103,00.-€ cada una de ellas, dividido en dos series, serie A y serie B.

Serie A: 4958 Acciones de 103,00.-€ de Valor Nominal numeradas correlativamente del 1 al 4958 ambas inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas.

Serie B: 4762 Acciones de 103,00.-€ de Valor Nominal numeradas correlativamente del 4959 a la 9720 ambas inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas.

Ambas series de acciones tiene los mismos Derechos.


Las restricciones a la disponibilidad de las Reservas, son las establecidas por la normativa legal.

No existen acciones propias en poder de la Sociedad ni en posesión de un tercero que obre por cuenta de la Sociedad.

b) Reservas

La Reserva Legal tiene un saldo a 31 de Diciembre de 2019, de 347.426,29.-€, saldo que sobrepasa el mínimo legal exigible.

Reservas Voluntarias, tiene un saldo a 31 de Diciembre de 2019 de 7.437.830,71.-€, totalmente disponibles.



Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L

10. EXISTENCIAS

La composición de las existencias a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Saldo a 31.12.19	Saldo a 31.12.18
Comerciales	26.002,78	26.942,16
Materias primas y otros aprovisionamientos	40.452,08	38.358,37
Anticipos a proveedores	0,00	0,00
Total	66.454,86	65.300,53

11. MONEDA EXTRANJERA

La sociedad no ha realizado operaciones en moneda extranjera durante el ejercicio 2019.

12. SITUACIÓN FISCAL

12.1. La composición de los saldos con las Administraciones Públicas es:

	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
DEUDOR		
Hacienda Pública, deudor por IS	65.221,35	59.767,57
	65.221,35	59.767,57
ACREEDOR		
Hacienda Pública, acreedor por IRPF	128.126,47	123.497,90
Hacienda Pública, acreedor por IVA	116.528,78	136.607,22
Organismos Seg. Social acreedores	60.021,21	47.975,80
	304.676,46	308.080,92


Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L

12.2. Impuesto sobre beneficios:

LIQUIDACIÓN IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

	2019	2018
Ingresos brutos	6.234.357,51	6.265.516,10
Gastos brutos	5.921.952,35	5.839.571,88
Resultado bruto	312.405,16	425.944,22
Resultado contable antes impuestos	312.405,16	425.944,22
Gtos. no deducibles	1.563,90	2.891,88
Otros provisiones no deducibles fiscalmente	0,00	0,00
BASE IMPONIBLE	313.969,06	428.836,10
Cuota Integra	78.492,27	107.209,03
Cuota Bonificable	74.624,73	102.246,03
Cuota no Bonificable	3.867,54	4.962,99
BONIFICACIÓN 99%	73.878,48	101.223,57
CUOTA BONIFICADA	4.613,79	5.985,45
Retenciones y pagos a cta.	34.874,15	33.741,41
CUOTA A DEVOLVER	-30.260,36	-27.755,96

El gasto por el impuesto de sociedades del ejercicio asciende a 4.613,79.-€ (2018: 5.985,45.-€).


Fdo. Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L



PARQUE
CEMENTERIO
DE MÁLAGA



Ayuntamiento
de Málaga
#malagafunciona

La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal los ejercicios no prescritos a 31 de Diciembre de 2019 y según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que hayan sido inspeccionados por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción.

13. INGRESOS Y GASTOS

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
1. Consumo de mercaderías	61.299,57	54.934,72
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales	60.000,19	57.152,00
b) Variación de existencias	1.299,38	-2.217,28
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles	4.206,89	2.679,62
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales	6.300,60	983,20
b) Variación de existencias	-2.093,71	1.696,42
3. Cargas sociales:	775.133,34	722.570,61
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	673.013,27	630.392,16
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones	11.040,45	17.881,45
c) Otras cargas sociales	91.079,62	74.297,00
4. Otros gastos de explotación	2.070.637,10	2.165.272,71
a) servicios exteriores	2.023.210,36	2.120.368,38
b) Tributos	38.871,83	38.551,53
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-2.836,16	1.266,36
d) Otros gastos de gestión corriente	11.391,07	5.086,44
6. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	-2.533,12	430,33

Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L

14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El análisis del movimiento de cada partida del balance durante el ejercicio es el siguiente:


Estado de movimientos de las provisiones	Otras provisiones	TOTAL
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2018	382.817,68	382.817,68
(+) Entradas	0,00	0,00
(-) Aplicaciones	-2.461,55	-2.461,55
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018	380.356,13	380.356,13
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2019	380.356,13	380.356,13
(+) Entradas	0,00	0,00
(-) Aplicaciones	-1.400,93	-1.400,93
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019	378.955,20	378.955,20

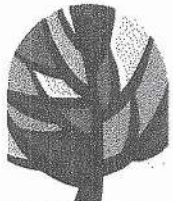
A 31 de diciembre de 2019 la sociedad mantiene provisionado 371.280,00.-€ (2018: 371.280,00.-€) en relación con el expediente 2009/013.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2019 la sociedad mantiene una provisión por importe de 7.675,20.-€ (2018: 7.675,20.-€) por la parte del exceso de cobro a usuarios de servicios funerarios prestados por la Sociedad entre los años 2003 y 2007 en concepto de IVA, y el cual al encontrarse prescrito, no puede reclamarse su devolución a la Agencia Tributaria, incluyendo intereses de demora, y que se encuentra pendiente de abono a dichos usuarios.

15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

En relación a la información medioambiental hemos de señalar que la Sociedad:


D.º Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L



PARQUE
CEMENTERIO
DE MÁLAGA



Ayuntamiento
de Málaga
#malagafunciona

- Ha realizado inversiones en instalaciones para la protección del medio ambiente.
- Se han incurrido en gastos en el ejercicio para la protección y mejora del medio ambiente, por importe de:

	2019	2018
Gestión de residuos urbanos	25.357,72	33.143,77
Actuaciones forestales preventivas	0,00	17.299,19
Compañías de reciclaje	0,00	0
Gestión de residuos peligrosos	1.947,82	3.199,91
TOTAL	27.305,54	53.642,87

- No hay riesgos y gastos por provisiones correspondientes a actuaciones medioambientales.
- No hay contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.
- No se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental, ni se han generado ingresos derivados de actividades relacionadas con el medio ambiente.

16. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

La Sociedad, en cumplimiento de la orden recogida en circular emitida por el Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga con fecha 11 de enero de 2012 en la cual, entre otras cuestiones, se anunciaba la prohibición absoluta de aportaciones a planes de pensiones, y en virtud del Real Decreto Ley 20/2011

Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración

24744546-L



PARQUE
CEMENTERIO
DE MÁLAGA



Ayuntamiento
de Málaga
#malagafunciona

por el que se establecen una serie de medidas urgentes que afecta directamente al personal del Ayuntamiento, organismos, sociedades mercantiles públicas y demás entes del sector público local; paralizó, desde esa fecha, las aportaciones a planes de pensiones a los que tienen derecho los empleados de la Sociedad.

Por otro lado durante el ejercicio la Sociedad ha abonado una prima por la externalización de los premios de jubilación en cumplimiento del Convenio Colectivo por importe de 11.040,45.-€ (2018: 17.881,45.-€).

17. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

No se han realizado transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio.

18. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

En el ejercicio 2019 se recogen en la cuenta de donativos 5.330,00 euros (2018: 5.564,50.-€) en concepto de Donativo San Miguel.

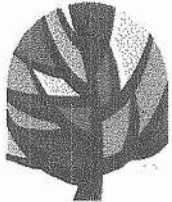
19. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

No se han realizado combinaciones de negocios durante el ejercicio 2019.

20. NEGOCIOS CONJUNTOS

No se han realizado negocios conjuntos durante el ejercicio 2019.

Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L



PARQUE
CEMENTERIO
DE MÁLAGA



Ayuntamiento
de Málaga
#malagafunciona

21. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

La sociedad no registra activos no corrientes mantenidos para la venta ni operaciones interrumpidas.

22. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos posteriores que deban ser considerados en las presentes cuentas.

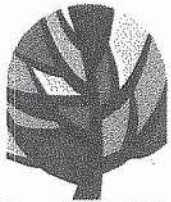
23. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A 31 de Diciembre de 2019 y 2018, se han producido las siguientes operaciones con otras partes vinculadas, Excmo. Ayuntamiento de Málaga:

Movimiento Cuentas con Excmo. Ayuntamiento de Málaga 2019					
	31/12/2018	ENTRADAS	PAGOS Y/O COBROS	COMPENS.	31/12/2019
BENEFICIENCIA	135.231,57	102.672,93	-99.969,73	0,00	137.934,77*
PROPIEDADES SAN MIGUEL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OBRAS SAN MIGUEL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	135.231,57	102.672,93	-99.969,73	0,00	137.934,77

* BENEFICIENCIA	137.934,77
TRANSFERENCIA RECIBIDA 9/1/20	-99.768,88
FRAS.PTE ENVIO 2019	<u>-38.165,89</u>
	0,00

Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L



PARQUE
CEMENTERIO
DE MÁLAGA



Ayuntamiento
de Málaga
#malagafunciona

Movimiento Cuentas con Excmo. Ayuntamiento de Málaga 2018					
	31/12/2017	ENTRADAS	PAGOS Y/O COBROS	COMPENS.	31/12/2018
BENEFICENCIA	34.401,47	100.830,10	0,00	0,00	135.231,57*
PROPIEDADES SAN MIGUEL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OBRAS SAN MIGUEL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	34.401,47	100.830,10	0,00	0,00	135.231,57

* BENEFICIENCIA	135.231,57
TRANSFERENCIA RECIBIDA 13/1/19	-99.969,73
FRAS.PDTE.ENVIÓ 2018	<u>-35.261,84</u>
	0,00

Se ha considerado parte vinculada el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, accionista único de la Empresa, por operaciones realizadas por la Sociedad para dicha Entidad.

Además son partes vinculadas todas las sociedades cuyo accionista mayoritario es el Ayuntamiento de Málaga, cuyo detalle se muestra a continuación:

- Festival de cine de Málaga e iniciativas audiovisuales, S.A.
- Málaga deporte y eventos, S.A.
- Más Cerca, S.A.M.
- Empresa de Limpiezas Municipales y Parque del Oeste, S.A.M.

Fdo. Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L

- Empresa Municipal de Iniciativas y actividades empresariales de Málaga, S.A.
- Empresa Malagueña de transportes
- Empresa Municipal de Aguas de Málaga, S.A.
- Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios
- Teatro Cervantes
- Empresa Municipal de Gestión de Medios de Comunicación de Málaga, S.A.
- Sociedad de viviendas de Málaga, S.L.

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2019	Otras partes vinculadas
Recepción de servicios	110.226,84

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2018	Otras partes vinculadas
Recepción de servicios	124.139,31

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2019	Otras partes vinculadas
D) PASIVO CORRIENTE	563,80
3.Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	563,80
c. Acreeedores varios	563,80

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2018	Otras partes vinculadas
D) PASIVO CORRIENTE	8.924,23
3.Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	8.924,23
c. Acreeedores varios	8.924,23

Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L

Información relativa al Consejo de Administración:

Durante el ejercicio 2019, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad ni con Sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

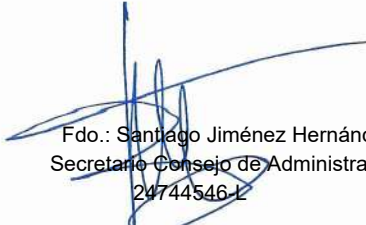
Los miembros del Consejo de Administración no tienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al de la Sociedad. No existen conflictos de intereses, potenciales o ciertos, en el contexto de la Ley 26/2003, de 17 de Julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de Julio, de Mercado de Valores, y el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto 1/2010, de 2 de Julio.

No se han producido remuneraciones durante el ejercicio 2019 al conjunto de los miembros del Consejo de Administración.

No se han concedido, durante el ejercicio 2019, créditos y anticipos a los miembros del Órgano de Administración, no existiendo saldos por dichos conceptos.

No se han contraído obligaciones a favor de los miembros del Órgano de Administración antiguos y actuales, por concepto de pensiones y seguros de vida.

Los sueldos y salarios del personal de alta dirección de la Empresa durante 2019 ascienden a 65.653,92.-€ (2018: 65.380,04.-€).



Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L

24. OTRA INFORMACIÓN

24.1.- La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la sociedad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

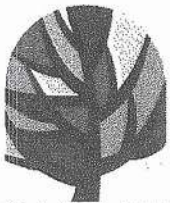
CATEGORÍAS	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Gerente	1	1	-	-	1	1
Director	-	-	-	-	-	-
Jefe de Servicio	-	-	-	-	-	-
Jefe de División	5	5	1	1	6	6
Psicólogo	-	-	3	3	3	3
Ops. Cements. Perifs.	5	5	-	-	5	5
Coordinadores/as	1	1	1	1	2	2
Contratación/Administración	5	5	9	8	14	13
Operadores de Servicios	21	17	1	1	22	18
Operador de Mantenimiento	3	3	-	-	3	3
Practicas	1	-	-	-	1	-
TOTAL	42	37	15	14	57	51

24.2.- La Sociedad no ha emitido valores admitidos a cotización.

24.3.- La empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad, han facturado a la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 honorarios netos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

Honorarios del auditor en el ejercicio	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	9.000,00	9.000,00
Otros honorarios por servicios prestados	0,00	0,00
Total	9.000,00	9.000,00

Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L



PARQUE
CEMENTERIO
DE MÁLAGA



Ayuntamiento
de Málaga
#malagafunciona

El importe indicado en el cuadro anterior por servicios de auditoría incluye la totalidad de los honorarios relativos a la auditoría del ejercicio 2019 y 2018, con independencia del momento de su facturación.

24.4.- Participación de los Consejeros en actividades similares a las de la Sociedad

En referencia al artículo 229.3 y el 231 de la Ley de Sociedades de Capital (Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y su posterior modificación mediante la Ley 31/2014, del 3 de diciembre, Ley de Sociedades de Capital para la mejora del Gobierno Corporativo), sobre la participación en el capital de sociedades, ejercicio de cargos o realización por cuenta propia o ajena en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividades, se informa que se tiene conocimiento de que los actuales Consejeros de PARQUE CEMENTERIO DE MÁLAGA, S.A. no se encuentran en alguna situación de las anteriormente descritas con respecto a la Sociedad.

25. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución de la cifra de negocios de la Sociedad por categoría de actividades se detalla en el siguiente cuadro:

Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L

CONCEPTO	31.12.19	31.12.18
CAJAS/URNAS	71.216,48	65.691,28
INHUMACIONES/EXHUMACIONES	358.317,06	412.035,61
CREMACIONES	2.334.071,57	2.455.829,69
SALAS	1.738.842,33	1.669.064,69
CONSANGUINEIDAD	17.942,62	18.452,74
MANTENIMIENTOS U.E.	375.561,38	372.010,13
SERVICIOS/TRASLADOS	231.067,99	222.414,58
DERECHOS FUNERARIOS	800.153,45	759.969,85
TOTAL	5.927.172,88	5.975.468,57

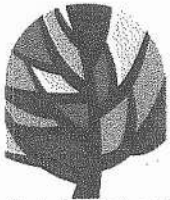
La totalidad de la cifra de negocios ha sido generada en el mercado nacional.

26. INFORME DE ACTUACIONES

1.- SERVICIOS

Durante el año 2019 se han realizado los siguientes servicios:

Fdo: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L



PARQUE
CEMENTERIO
DE MÁLAGA



Ayuntamiento
de Málaga
#malagafunciona

SERVICIO	TOTAL
Inhumaciones	834
Cremaciones	3442
Traslados	214
Incineraciones restos	146
Incineraciones fetos	7
Beneficencia	78
Aperturas	412
Sala preparación	1647
Tanatosalas tipo Estándar	429
Tanatosalas tipo Superior	3480
Tanatosalas Tipo Duplex	309
Servicios como Funeraria	208


- Realización del Curso de Tanatoestética y Tanatopraxis impartido por el profesor Jean Monceau del Instituto Francés de Tanatopraxis, y la colaboración de empresa de reconocimiento internacional Hygeco; en el curso destinado al personal de servicios para la adaptación a los vigentes y futuros cambios en las legislaciones de esta actividad en el sector funerario.
- Comprometidos con el medio ambiente, cambio continuo de cuantos artículos relacionados con el sector, puedan ser sustituidos por aquellos cuyos certificados de sostenibilidad, composición y tratamiento de residuos así lo permitan (féretros, urnas, sudarios, etc).

Fdo: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L

- Cambio estético en zonas del Cementerio de San Antonio, Churriana. Con una serie de actuaciones tanto de mantenimiento como estéticas, tales como la incorporación de una placa con la Patrona y Patronos de esta barriada en la Cruz histórica a la entrada de la necrópolis, con gran acogida y agradecimiento de los vecinos. Así como a la creación de un pequeño estanque con cascada, con una grandísima curiosidad y aceptación.
- Modernización de la flota de vehículos fúnebres, con la inmediata incorporación de un vehículo de vanguardia en su categoría, manteniéndonos a la cabeza del sector funerario tanto en precio como en el equipamiento para ello.
- Creación de funciones encaminadas a una mayor atención a usuarios, como la en la recepción y acompañamiento a familias, en los diversos actos en nuestras dependencias.
- Realización de cursos de ofimática en diversos grados, según ocupación o puesto de trabajo y a los diferentes programas de gestión existentes y en proyecto.
- Realización de jornadas, conocimiento y obligado cumplimiento en todas las áreas de la vigente Ley de Protección de Datos (LPD).
- Adaptación a nuevos programas informáticos de los procesos en el área de Servicios, minimizando el consumo de papel y material, al estrictamente necesario.

2.- CALIDAD

Se sigue trabajando en el modelo EFQM, una vez concedido el pasado año un +300 en la evaluación, estando pendiente la revisión del plan estratégico. Igualmente la carta de servicios para la maquetación por el Ayuntamiento, y se han renovado las certificaciones de las normas UNE 15017 e ISO 9001 y 14001.



Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración

24744546-L



PARQUE
CEMENTERIO
DE MÁLAGA



Ayuntamiento
de Málaga
#malagafunciona

3.- RECURSOS HUMANOS

En el primer trimestre de 2019, se llevó a cabo el procedimiento de convocatoria para cubrir por tasa de reposición, tres plazas de carácter indefinido de operador auxiliar de servicios funerarios y una de carácter indefinido de operador auxiliar de mantenimiento. Además de la generación de una bolsa de trabajo, para la cobertura con carácter temporal de 5 puestos de operador auxiliar de servicios funerarios y dos de operador auxiliar de mantenimiento.

Durante el año 2020, se llevara a cabo el Análisis del Sistema de Descripción de puestos de trabajo (RPT y DPT) y el Desarrollo de un Protocolo de Evaluación del desempeño (EDP).

4.- CEMENTERIO HISTORICO SAN MIGUEL

En cuanto al cementerio histórico, seguimos trabajando en los tres ejes de actuación que marcan la gestión del mismo, rehabilitación del conjunto histórico, convenio y relaciones con las familias, y difusión del patrimonio del mismo mediante actividades culturales.

En lo referente a la rehabilitación del cementerio, por parte de la GMU se ha llevado a cabo la rehabilitación del modulo 9 de nichos que carecía de cubierta.

Con cargo a las IFS del año 2019, se presentó el proyecto de la Rehabilitación de las dependencias de la fachada derecha del cementerio, que fue aprobado y después de concurso de licitación, adjudicado a Rofez Construcciones, S.L., por un importe de 80.221,06 y un plazo de ejecución de 8 meses.

Estas dependencias acogerán el futuro Centro de interpretación funerario de la necrópolis, así como la recuperación de las salas de velatorio, sala de

Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L



PARQUE
CEMENTERIO
DE MÁLAGA



Ayuntamiento
de Málaga
#malagafunciona

autopsias y cámaras frigoríficas, de cara a ponerlas a disposición para las visitas guiadas.

A 31 de Diciembre, estamos a la espera igualmente, que la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, emita informe favorable de los proyectos de restauración del presbiterio de la capilla que da acceso al panteón Heredia, de la recuperación de las pinturas de las pilastras de la capilla, así como de la restauración del Crucificado existente en la misma.

Por parte del Ayuntamiento, se ha procedido a acondicionar la explanada del lateral derecho del cementerio, que posibilita crear un buen número de plazas de aparcamiento.

Igualmente, se han construido nuevos vestuarios del personal y servicios públicos provisionales; el módulo definitivo de wc públicos, con proyecto realizado, se llevaran a los IFS del año 2020.

En cuanto a las relaciones con las familias, hay presentados igualmente en la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía para su dictamen, proyectos particulares de familias con panteones para su rehabilitación (De Ahumada, Martín Heredia, Crooke, Silva, Guille y Muñoz Luna).

Además con fecha 29 de abril de 2019, se realizó una reunión informativa, y con una respuesta de más de 100 representantes de las familias interesadas. El objeto de la convocatoria era proponer un procedimiento de contratación y relación entre Parcemasa y las familias para el uso y rehabilitación de las u.e, el cual está dando un resultado muy positivo.

Por último, en el capítulo cultural de difusión y actividades, se han llevado a cabo un total de 44 actividades (visitas guiadas, teatralizadas, exposiciones y otros actos), con un total registrado de 4850 asistentes.

Edo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L

Se realizó la presentación junto a la tumba del pintor Muñoz Degraín, de un libro sobre pintores malagueños inhumados en la necrópolis.

De nuevo la Noche en blanco que se celebra en Málaga, tuvo a San Miguel como escenario destacado.

Cada vez son más los colegios, institutos, grupos universitarios y otros colectivos sociales, que nos solicitan visitas a la necrópolis.

Se han llevado a cabo varias grabaciones para series y cortos, a través de Málaga Films Office.

El seguimiento en los medios de comunicación sigue en aumento.


Señalar que Málaga acogió entre el 11 y el 16 de noviembre de 2019, el XX Encuentro de Cementerios patrimoniales, un congreso que organizado por la Red Iberoamericana de cementerios patrimoniales, se venía celebrando desde hace 20 años en el continente sudamericano, y que a raíz de la constitución a primero de año de la Red española de Cementerios patrimoniales en el Cementerio histórico San Miguel, se ha conseguido traer a España y celebrarlo en Málaga, y el Cementerio histórico San Miguel fue una sede destacada.

Bajo el lema “Los cementerios como recurso cultural, turístico y educativo”, más de 120 ponencias, conferencias, mesas redondas y exposiciones, con 150 participantes llegados del citado continente en su mayoría, Europa y España.

5. - GABINETE PSICOLÓGICO DE PARCEMASA

-Asistencia presencial al duelo en las instalaciones en número y descripción reflejada en anexo.

-Consultas en gabinete a posteriori, tanto a partir de seguimientos y demandas de familiares como de atención profesional que prestamos a la asociación Alhelí.



Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración


24744546-L

- Tutorización del alumnado que proviene de convenios con la UMA y COPAO durante el presente curso. Tanto para Máster como en distintos grados.
- Formación del personal en atención y protocolo de servicios, para la visita a salas.
- Elaboración de guías, trípticos, materiales. Se ha elaborado un tríptico para las salas, que de forma didáctica ayuda a comprender el duelo, y otro para la gestión de la ansiedad en tal situación.
- Se ha actualizado la guía infantil y puesta en funcionamiento tanto la guía de duelo en cuidadores y la guía de duelo en personas mayores, que solemos exponer y facilitar en las distintas asistencias.

Mantenemos la colaboración con la Asociación Alhelí para facilitar la incorporación a sus programas de socialización de aquellas personas que como consecuencia del fallecimiento de sus seres más cercanos hayan quedado aislados o solos y para desarrollar los necesarios programas de ayuda a las situaciones de duelo.

El GOAP ha participado en:

- Participación en la Jornada de prevención de duelo patológico organizado juntamente con la asociación Justalegría y Alhelí.
- Taller de duelo infantil destinado al personal de la empresa, como parte de la formación continua de los trabajadores/as para la ayuda en la gestión emocional del duelo.
- -Participación y colaboración en los eventos que promueve Alhelí.
- -participación en la semana del voluntariado 2019
- -Conferencia suicidio y duelo (Mupam 19 de marzo)
- -Participación en los II Premios Málaga Viva
- Gestión de Ceremonias Civiles.



Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L



PARQUE
CEMENTERIO
DE MÁLAGA



Ayuntamiento
de Málaga
#malagafunciona

- Presentación en la UMA del programa de educación proambiental CENP (conociendo el entorno natural de Parcemasa) Programa didáctico para la comunidad educativa donde se aborda la gestión del duelo vinculada a la conservación de la naturaleza y el Jardín del Recuerdo de Parcemasa.

A continuación se anexa la estadística de 2019 sobre la actividad básica, refleja el número de familias orientadas o intervenidas (la Orientación es un counseling básico sobre duelo y la Intervención, va desde la atención en sala hasta la consulta en gabinete, para una intervención más específica y duradera, sobre los distintos tipos de duelo.

REG.MERC. MÁLAGA. HOJA 7618-A. FOLIO 1. TOMO 638. ARCH. 688. SECC. 3º. C.I.F. A-29194206 · SOCIEDAD UNIPERSONAL

Edo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L

RESUMEN ACTUACIONES EN SALA EQUIPO GOAP AÑO 2019

Año: 2019

Difuntos					
Total		Total			
Orientación básica	2488	Intervenciones	427(*)	Suma: 2.915	
Media Edad:	61.68	Hombres	59.25%	Mujeres	40.75%
Evolución		Muerte		Muerte	
Enfermedad:	64.4%	natural:	16.16%	traumática:	19.44%

Intervenidos					
Media Edad:	49.6	Hombres	35.6 %	Mujeres	64.4 %
Progenitor	10.77%	Hijo/Hija	42.39%	Cónyuge	27.17%
				Hermano	9.6%
Familiar Indirecto	4.92 %	Otros	5 %		

Tipo Counseling			
C. Estandar	34.89 %	C. Cuidador Ppal.	7.26 %
C. Duelo Infantil	26.7 %	C. Duelo Anciano	7.49 %
C. Prim. Auxilios	5.85 %	C. Muerte traumática	17.8 %

(*) Estas actuaciones se refieren a salas orientadas e intervenidas, (habitualmente, al menos las intervenciones suelen ser de dos a tres por sala durante su estancia en nuestras instalaciones por lo que las actuaciones en este sentido se duplican como mínimo y las orientaciones habitualmente una y en un porcentaje bajo dos)

Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L

El cuadro siguiente es un resumen total de Orientaciones, intervenciones seguimientos y consultas, durante el año, tanto a familiares que nos lo han requerido por haber sido asistidos de forma especial (habitualmente procedentes del IML) como por las derivaciones de pacientes que realiza Alhelí en base al acuerdo suscrito con ellos. La media habitual es de dos consultas por paciente

	AÑO 2019		Total, O+I
ORIENTACIONES	2488		2915
INTERVENCIONES	427		
SEGUIMIENTOS	47		
N.º DE PACIENTES	75	Alhelí (37)	Nuestros (38)
N.º DE CONSULTAS	120		

Año:

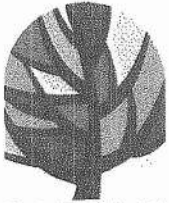
2020

Hasta 13 de marzo de 2020.

Difuntos

Total,	358	Total,	68		
Orientación básica		Intervenciones			
Media Edad:	53.93	Hombres	63.%	Mujeres	36.76 %
Evolución		Muerte		Muerte	
Enfermedad:	50 %	repentina natural:	17.65%	traumática:	32.35 %

Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L



PARQUE
CEMENTERIO
DE MÁLAGA



Ayuntamiento
de Málaga
#malagafunciona

Intervenidos

Media Edad:	46.72	Hombres	32.35%	Mujeres	67.65 %
Progenitor	13.24%	Hijo/ Hija	38.24%	Con yuge	2 6.47
Familiar Indirecto	5.88 %	Otros	4 %	Hermano	11.76 %

Tipo Counselling

C.Estandar	27.94 %	C.Cuidador Ppal.	2.94 %
C.Duelo Infantil	20.59 %	C.Duelo Anciano	5.88 %
C.Prim.Auxilios	7.35 %	C.Muerte traumática	35.29 %

En cuanto a consultas en la actualidad se atiende a 28 pacientes, de los que 6 provienen de la Asociación Alhelí y el resto es propio por seguimiento o demanda.

Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L

6. - MANTENIMIENTO


- Instalación de un nuevo desfibrilador. Parcemasa consigue certificado de Zona Cardioprotegida.
- Instalación de aseo portátil, en nuestras instalaciones, para los conductores de la EMT.
- Realización e instalación de la Señalética Cognitiva.
- Inspección reglamentaria de los Centros de Transformación y Líneas Aéreas de Media Tensión.
- Retirada de 3,614 Tm. de placas de fibrocemento (amiante).
- Gestión de los restos de exhumaciones como residuos urbanos, para su retirada a vertedero municipal.
- Mediciones reglamentarias para el control de Emisiones atmosféricas.
- Inspección reglamentaria de red A.P. en el cementerio San Gabriel.

En proceso:

- Instalación de una fuente ornamental y pergola, en el Jardín del Recuerdo.
- Formación de caminos nuevos en el Jardín del Recuerdo.

En Proyecto:

- Instalación de placas fotovoltaicas en los bloques de nichos para autoconsumo.
- Adquisición de vehículo fúnebre.



Fdo. Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L



PARQUE
CEMENTERIO
DE MÁLAGA



Ayuntamiento
de Málaga
#malagafunciona

GESTION MEDIOAMBIENTAL

AGUA:

Actuaciones realizadas:

- Recuperación de aguas de manantiales existentes en la Necrópolis para su aprovechamiento como de recursos hídricos para el mantenimiento de las zonas ajardinadas del Parque Cementerio de Málaga.

En el año 2019 se ha captado la cantidad de 824 m³ de agua.

En proceso:

- Automatización de sectores de riego.

RESIDUOS:

RETIRADA DE PLACAS DE FIBROCEMENTO.

En el año 2019 se ha realizado la retirada de 3,614 Tm, mediante un Plan de Trabajo único con carácter general para la retirada de placas de fibrocemento localizadas en los nichos del Parque Cementerio de Málaga.

BIODIVERSIDAD, PARQUES Y JARDINES

Actuaciones realizadas:

- Plantaciones de árboles: 53 ud.
- Catalogación y georeferenciado de especies leñosas.

Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración

24744546-L

68



PARQUE
CEMENTERIO
DE MÁLAGA



Ayuntamiento
de Málaga
#malagafunciona

En proceso:

Se está realizando la acreditación en arbnet.org, una comunidad internacional colaborativa de arboretos profesionales, creada por "The Morton Arboretum" en colaboración con la asociación internacional de jardines botánicos para la conservación (BGCI).

También se está trabajando en el desarrollo de la infraestructura verde "El jardín del recuerdo" respondiendo a varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, como son el ODS 11, ciudades y comunidades sostenibles, ODS 13, acción por el clima, y ODS 15, vida de ecosistemas terrestres.

Para alcanzar estos objetivos se está realizando un diseño novedoso del jardín a través de criterios bioclimáticos, seleccionando especies de xerojardinería que sean resilientes al cambio climático, reduzcan al mínimo el consumo de agua y que además aporten servicios ecosistémicos al entorno como puede ser la creación de suelo, aumento de la infiltración de agua o la captación y fijación de CO₂, que además se podrá contabilizar a la largo plazo.

En definitiva se está creando un pulmón verde en pleno triángulo productivo de Málaga (aeropuerto, universidad y parque tecnológico), como respuesta a la demanda de soluciones basadas en la naturaleza para paliar las consecuencias del incipiente cambio climático en nuestro territorio.

- Instalación de invernadero para autoproducción de plantas.
- Creación de áreas para la valorización de material procedente de podas para la obtención de compost, humus de lombriz y coberturas de suelos.

Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración

24744546-L

69

- Plan para supresión escalonada de productos químicos en la gestión de jardines y espacios verdes.

XEROJARDINERIA

Actuaciones realizadas:

Se han realizado la sustitución de áreas verdes (césped) por jardines eficientes en consumo de agua, mediante técnicas de xerojardinería, en una superficie aproximada de 700m².

En proyecto:


- Cambios a jardinería sostenible (Xerojardinería) en los patios de la Necrópolis.

Acuerdos de Formación:

- Acuerdo con la Facultad de Ciencias Medioambientales de la Universidad de Málaga.
- Acuerdo de colaboración para estudiantes en prácticas de la Universidad Laboral.

7 .- -OTRAS ACTUACIONES


- Construcción de una pérgola en el cementerio de Olías, para crear una zona de sombra a la que puedan acogerse los usuarios.



Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L

- Puesta en funcionamiento de 6 nuevas salas superiores con muy buena aceptación por parte de los familiares, por su comodidad.
- Colocación de la primera piedra para la construcción del cementerio municipal de animales de compañía.
- Licitación de la recogida de residuos urbanos, adjudicándose a la empresa CESPA GESTION DE RESIDUOS, S.A.
- Firma de un acuerdo de colaboración formativa entre la Universidad Laboral de Málaga y Parcemasa para la realización de prácticas de alumnos de los ciclos formativos de formación profesional.
- El 29 de noviembre se publicó la licitación en la Plataforma de Contratación del Estado concurso abierto para la contratación del Servicio de Vigilancia de las instalaciones gestionadas por la PARCEMASA, estando a día de hoy, en proceso de adjudicación.
- El 12 de diciembre se publicó la licitación en la Plataforma de Contratación del Estado el concurso para la contratación urgente del Seguro Colectivo de Asistencia Sanitaria para el personal del PARCEMASA, se adjudicó con fecha 27 de enero DE 2020 a la entidad DKV SEGUROS Y REASEGUROS SAE.
- Con fecha 16 de diciembre de 2019 la entidad mercantil Alma Alpujarreña, S.L. cedió los derechos de la concesión de ejecución del servicio de gestión y explotación de la cafetería del Parque Cementerio San Gabriel, a Good4us, S.L. subrogándose está última en los derechos y obligaciones de la cedente para con Parcemasa.

En Málaga, a diecisiete de marzo de 2020.



Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDA1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF: **01010** A29194206 Forma jurídica: SA: **01011** SL: **01012**
 LEI: **01009** Otras: **01013**
 Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: **01020** PARQUE CEMENTERIO DE MALAGA, S.A.
 Domicilio social: **01022** CR COLONIA SANTA INES, CAMPANILLAS KM.5
 Municipio: **01023** MALAGA Provincia: **01025** MALAGA
 Código postal: **01024** 29590 Teléfono: **01031** 952434100
 Dirección de e-mail de contacto de la empresa **01037** _____
 Pertenencia a un grupo de sociedades: DENOMINACIÓN SOCIAL NIF
 Sociedad dominante directa: **01041** _____ **01040** _____
 Sociedad dominante última del grupo: **01061** _____ **01060** _____

ACTIVIDAD

Actividad principal: **02009** SERVICIO PUBLICO DE CEMENTERIOS (1)
 Código CNAE: **02001** 9603 (1)

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2019 (2)	EJERCICIO 2018 (3)
FIJO (4):	04001 46.79	41.00
NO FIJO (5):	04002 5.24	7.00

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

04010	
--------------	--

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2019 (2)		EJERCICIO 2018 (3)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	04120 40	04121 13	32	9
NO FIJO:	04122 2	04123 2	5	5

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2019 (2)			EJERCICIO 2018 (3)			
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2019	01	1	2018	01	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2019	12	31	2018	12	31
Número de páginas presentadas al depósito:	01901						
En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:	01903						

UNIDADES

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

Euros: **09001**
 Miles de euros: **09002**
 Millones de euros: **09003**

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.
 (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
 a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
 b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
 c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que correspondiera a la fracción del año o jornada efectivamente trabajada.
 (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):
 n.º de personas no fijas trabajadas

Secretario Consejo de Administración

24744546-L

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDA2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto	EJERCICIO 2019 (2)		EJERCICIO 2018 (3)	
	Código	2019	Código	2018
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.....	91000	307.791,37		419.958,77
Remanente.....	91001			
Reservas voluntarias.....	91002			
Otras reservas de libre disposición.....	91003			
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN.....	91004	307.791,37		419.958,77

Aplicación a	EJERCICIO 2019 (2)		EJERCICIO 2018 (3)	
	Código	2019	Código	2018
Reserva legal.....	91005			
Reservas especiales.....	91007			
Reservas voluntarias.....	91008	307.791,37		419.958,77
Dividendos.....	91009			
Remanente y otros.....	91010			
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.....	91011			
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO.....	91012	307.791,37		419.958,77

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

Período medio de pago a proveedores (días).....	EJERCICIO 2019 (2)		EJERCICIO 2018 (3)	
	Código	2019	Código	2018
	94705	37,51		39

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio de aplicación.
 (4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Fdo: Santiago Jiménez Hernández
 Secretario Consejo de Administración

24744546-L

MODELO DE DOCUMENTO ABREVIADO DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMA

SOCIEDAD PARQUE CEMENTERIO DE MALAGA, S.A.		NIF A29194206
DOMICILIO SOCIAL CR COLONIA SANTA INES, CAMPANILLAS KM.5		
MUNICIPIO MALAGA	PROVINCIA MALAGA	EJERCICIO 2019

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

Fdo.: Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración
24744546-L



MODELO DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS

A1

SOCIEDAD PARQUE CEMENTERIO DE MALAGA, S.A.						NIF A29194206	
DOMICILIO SOCIAL CR COLONIA SANTA INES, CAMPANILLAS KM.5							
MUNICIPIO MALAGA				PROVINCIA MALAGA		EJERCICIO 2019	

La sociedad no ha realizado durante el presente ejercicio operación alguna sobre acciones / participaciones propias
(Nota: En este caso es suficiente la presentación única de esta hoja A1)

Saldo al cierre del ejercicio precedente:	0,00	acciones/participaciones	0,00	% del capital social
Saldo al cierre del ejercicio:	0,00	acciones/participaciones	0,00	% del capital social

Fecha	Concepto (1)	Fecha de acuerdo de junta general	N.º de acciones o participaciones	Nominal	Capital social Porcentaje	Precio o contraprestación	Saldo después de la operación
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de la hoja A1.1

(1) AO: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).
 AD: Adquisición derivativa directa; AI: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciones libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).
 ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
 EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).
 RD: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
 RL: Amortización de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).
 AG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de Ley de Sociedades de Capital).
 AF: Acciones o participaciones adquiridas por propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).
 PR: Acciones o participaciones reciprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

Fdo: **Santiago Jiménez Hernández**
Secretario Consejo de Administración

24744546-L

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

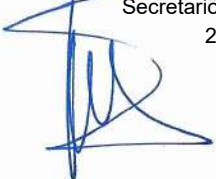
BA1

NIF: A29194206		UNIDAD (1)									
DENOMINACIÓN SOCIAL: PARQUE CEMENTERIO DE MALAGA, S.A.	Espacio destinado para las firmas de los administradores	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Euros:</td> <td style="text-align: center;">09001</td> <td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Miles:</td> <td style="text-align: center;">09002</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Millones:</td> <td style="text-align: center;">09003</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	Euros:	09001	<input checked="" type="checkbox"/>	Miles:	09002	<input type="checkbox"/>	Millones:	09003	<input type="checkbox"/>
Euros:	09001	<input checked="" type="checkbox"/>									
Miles:	09002	<input type="checkbox"/>									
Millones:	09003	<input type="checkbox"/>									

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (2)	EJERCICIO 2018 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000	18.514.729,79	18.913.369,65
I. Inmovilizado intangible	11100	2.525.278,19	2.624.545,14
II. Inmovilizado material	11200	15.935.568,72	16.235.382,63
III. Inversiones inmobiliarias	11300		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo ...	11400		
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500	53.882,88	53.441,88
VI. Activos por impuesto diferido	11600		
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700		
B) ACTIVO CORRIENTE	12000	1.163.453,28	676.716,74
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100		
II. Existencias	12200	66.454,86	65.300,53
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	530.086,48	501.405,04
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380	405.359,55	381.977,88
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381		
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382	405.359,55	381.977,88
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		
3. Otros deudores	12390	124.726,93	119.427,16
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo ...	12400		
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500	23.545,70	12.028,60
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600	87.380,90	459,12
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	455.985,34	97.523,45
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000	19.678.183,07	19.590.086,39

(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

Fdo: Santiago Jiménez Hernández
 Secretario Consejo de Administración
 24744546-L



BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA.2.1

NIF: A29194206		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
PARQUE CEMENTERIO DE MALAGA, S.A.				
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		9.094.208,37	8.786.417,00
A-1) Fondos propios	21000	9	9.094.208,37	8.786.417,00
I. Capital	21100	9	1.001.160,00	1.001.160,00
1. Capital escriturado	21110	9	1.001.160,00	1.001.160,00
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300	9	7.785.257,00	7.365.298,23
1. Reserva de capitalización	21350			
2. Otras reservas	21360		7.785.257,00	7.365.298,23
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700	4	307.791,37	419.958,77
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		8.761.771,88	8.736.612,12
I. Provisiones a largo plazo	31100	14	378.955,20	380.356,13
II. Deudas a largo plazo	31200	9	8.382.816,68	8.356.255,99
1. Deudas con entidades de crédito	31220	9	8.366.615,32	8.340.054,63
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230	9		
3. Otras deudas a largo plazo	31290	9	16.201,36	16.201,36
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

(1) Ejercicio anterior
(2) Ejercicio anterior

Fdo. Santiago Jiménez Hernández
Secretario Consejo de Administración

24744546-L

77

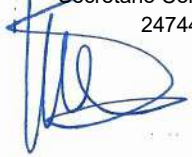
BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.2

NIF: A29194206	
DENOMINACIÓN SOCIAL: <u>PARQUE CEMENTERIO DE MALAGA</u> <u>S.A.</u>	
Espacio destinado para las firmas de los administradores	

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000	1.822.202,82	2.067.057,27
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100		
II. Provisiones a corto plazo	32200		
III. Deudas a corto plazo	32300	928.373,40	949.856,42
1. Deudas con entidades de crédito	32320	875.677,45	848.668,89
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330		
3. Otras deudas a corto plazo	32390	52.695,95	101.187,53
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400	4.309,50	4.309,50
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500	807.424,73	1.059.597,88
1. Proveedores	32580	618,00	13.171,14
a) Proveedores a largo plazo	32581		
b) Proveedores a corto plazo	32582	618,00	13.171,14
2. Otros acreedores	32590	806.806,73	1.046.426,74
VI. Periodificaciones a corto plazo	32600	82.095,19	53.293,47
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	32700		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000	19.678.183,07	19.590.086,39

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.
 Pdo. Santiago Jiménez Hernández
 Secretario Consejo de Administración
 24744546-L



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA

NIF: A29194206

DENOMINACIÓN SOCIAL:
PARQUE CEMENTERIO DE MALAGA,
S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	25	5.927.172,88	5.975.468,57
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400	13	-65.506,46	-57.614,34
5. Otros ingresos de explotación	40500		299.979,80	286.297,60
6. Gastos de personal	40600	13	-2.864.112,49	-2.680.757,58
7. Otros gastos de explotación	40700	13	-2.070.637,10	-2.165.272,71
8. Amortización del inmovilizado	40800	5,6	-869.839,76	-868.007,48
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900			
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100	5	-12.827,95	-32.188,99
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200			
13. Otros resultados	41300	13	2.533,12	-430,33
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100		346.762,04	457.494,74
14. Ingresos financieros	41400		271,65	33,60
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
b) Otros ingresos financieros	41490		271,65	33,60
15. Gastos financieros	41500	9	-34.628,53	-31.584,12
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600	9		
17. Diferencias de cambio	41700			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200		-34.356,88	-31.550,52
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		312.405,16	425.944,22
20. Impuestos sobre beneficios	41900	12	-4.613,79	-5.985,45
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	49500		307.791,37	419.958,77

(1) Fdo: Santiago Jiménez Hernández
 (2) Ejercicio anterior
 Secretario Consejo de Administración

24744546-L